

SÁBADO 3



Máx.: +14°
Min.: +3°

DOMINGO 4



Máx.: +20°
Min.: +1°

LUNES 5



Máx.: +20°
Min.: +5°

MARTES 6



Máx.: +24°
Min.: +5°

MIÉRCOLES 7



Máx.: +22°
Min.: +10°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía



[Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas)



[Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)

AHORA SUMAMOS MÁS PÁGINAS Y LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL



APOYO E INVERSIÓN EN VIDEOVIGILANCIA PARA 60 LOCALIDADES SANTAFESINAS, ENTRE ELLAS VILLA CAÑÁS Y TEODELINA



EL LADO B DE LAS NOTICIAS SENTIDO COMÚN: EL MENOS COMUN DE LOS SENTIDOS PARTE 3

IMPORTANTE ACOMPAÑAMIENTO PJ CAÑASEÑO

CLAUDIA GIACONE Y EDUARDO SEMINARA VISITARON VILLA CAÑÁS

NUEVOS AUMENTOS A JUBILADOS

TEODELINA FESTEJO SU 138 ANIVERSARIO.

COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.

COOP. AGRICOLA GANADERA FEDERADA DE VILLA CAÑÁS LTDA.
FILIALES: ARRIBEÑOS, TEODELINA, SAN GREGORIO, MARÍA TERESA, CARMEN
ADHESIÓN ACA

FEDE-PACK

COOPERATIVA FEDERAL COMBUSTIBLES



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañás Ltda.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañás, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar**Semanario Leguas es sinergia informativa.**
Colaboran con nosotros:

Venado 24 - www.venado24.com.ar

Noticias Venado - www.noticiasvenado.com.ar

Canal 12 de Venado Tuerto

Somos Clubes - www.somosclubes.com.ar

FM Dale! 91.1 Venado Tuerto - www.fmdale.com.ar

FM Cristal 103.7 Teodelina - www.fmcristal1037.com.ar

FM Mora 97.7 Teodelina - www.morafm977.com.ar

FM Teodelina 105.5 - www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina

FM Libertad 107.5 Santa Isabel

FM Via Libre 87.9 Maria Teresa

PULLARO ANUNCIÓ CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA VILLA CAÑÁS, FIRMAT Y RUFINO

El diputado provincial Maximiliano Pullaro anunció inminente entrega de cámara de seguridad para las ciudades de Firmat, Rufino y Villa Cañas. Las mismas habían sido gestionadas ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia que conduce el Ministro Raúl Lamberto.

El legislador señaló, "En los próximos días vamos a contar con la cámara de seguridad

para las ciudades de Firmat, Rufino y Villa Cañas. La inseguridad es la principal preocupación de los vecinos y la debemos enfrentar uniendo esfuerzos" y agregó, "Es bueno saber aprovechar y contar con las nuevas tecnologías al momento de combatir y prevenir el delito".

Seguidamente Pullaro dijo, "Los gobiernos locales y la provincia están realizando un gran esfuer-

zo de coordinación, no solo impulsando el uso de estos nuevos dispositivos sino también a través de diferentes programas que apuntan a la prevención".

Finalmente el joven legislador resumió, "La inseguridad es un problema que se instaló y todos sabemos que necesitamos una serie de acciones concretas para poder combatirla con éxito". ■

EL INTENDENTE NORBERTO GIZZI EN SANTA FE

El jueves 1° de Agosto, el Intendente junto al secretario de gobierno Marcelo García viajaron a la ciudad de Santa Fe para gestionar proyectos para Villa Cañas. Norberto Gizzi se reunió con el Director General de Industrias Sebastián Ferrero y el Sub-Director Jorge Mar para coordinar la visita a Villa Cañas de la Comisión Cuadripartita para evaluar las condiciones donde está pensado el Parque Industrial. El Intendente presenció la Presentación del Programa Vi-

deo Vigilancia correspondiente al Ministerio de Seguridad, donde Villa Cañas recibirá fondos para la instalación de cámaras de seguridad. También estuvo en Municipios y Comunas generando los avances del convenio Hábitat para la urbanización de los Terrenos correspondientes al Programa Primer Terreno. Finalmente, gestionó la solicitud de un nuevo vehículo para ampliar el parque automotor en la Dirección Provincial de Movilidad y Aeronáutica. ■



MICROCRÉDITOS A EMPRENDEDORES

La Municipalidad de Villa Cañas, mediante la Dirección de Producción y Empleo informa que el pasado miércoles 17 del corriente se entregaron los microcréditos a 10 emprendedores de nuestra ciudad correspondientes al Plan Operativo de Acción (POA) perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

Dicho Programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de acceso al trabajo de los Emprendedores de Villa Cañas, promoviendo su desarrollo y sustentabilidad.

El Plan Operativo de Acción consiste en llevar a cabo 8 encuentros a lo largo de 3 meses con los emprendedores inscriptos, con la finalidad de brindar acompañamiento y asistencia técnica a los proyectos presentados.

Los encuentros se realizaron en el Centro Cultural Municipal y fueron dictados por la Lic. María Laura Poli Directora de Producción y Empleo de la Municipalidad de Villa Cañas; y acompañada por el CPN Fabián Casals.

En esta oportunidad, los rubros correspondientes a los proyectos presentados por los emprendedores fueron:

Artesanías en madera. Chocolatería. Confección de trapos de piso, repasadores, rejillas, alfombras, individuales. Confección de carteras y portacelulares. Confección de ropa para perros. Elaboración de tortas, pastas, pizzas, empanadas. Elaboración de miel pura. Elaboración de jabones de tocador. Elaboración de dulces

artesanales. Confección de ropa deportiva.

Para dichos micro emprendimientos, el monto total que se percibió fue de \$25.000.- el cual fue distribuido entre los 10 emprendedores que participaron, considerando que la distribución del microcrédito se realizó según las necesidades de cada uno.

El Programa perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Santa Fe, dio nuevamente su apertura en nuestra ciudad invitando a participar a los emprendedores de interés. La inscripción se encuentra abierta y deben presentarse de lunes a viernes de 7 a 13hs en la Oficina de Producción y Empleo del Municipio. ■

"La Fe se profesa con la boca y con el corazón, con las palabras y con amor" - Papa Francisco

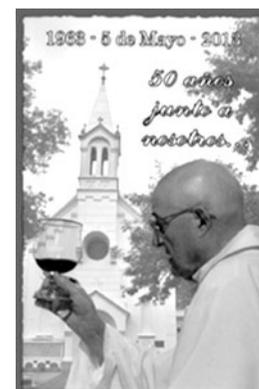
4 de agosto - Día del Párroco

Por mostrarnos a Jesús con sus palabras, sus acciones y con su servicio desinteresado por los demás, por su entrega, sus consejos, su cariño y por cargar sobre sus hombros al pueblo que se le ha confiado...

Todo nuestro afecto y un profundo agradecimiento al PADRE JUAN.

Que San José siga guiando sus pasos y acompañando su vocación.

Colegio San José, en sus tres niveles.



www.fmcristal1037.com.ar

FM Cristal 103.7

N° EXP. 2511.00.0-AFSCA/06 (03462) 15466547/15534930
fmcristal1037@gmail.com
Presb. Morel y Teófilo L. Puentes
Teodelina - Santa Fe - Argentina

CONTROLA TU PESO
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA
MODELÁ TU FIGURA
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO
HERBALIFE®
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
EN VILLA CAÑAS Y ZONA. **LLAME HOY 15-53-43-57**

Clasificados

PUBLICA TU AVISO
A un precio muy especial*
15-53-43-57

(*) Solo particulares. Empresas consultar.

recorriendo
leguas
semanario

PUBLICITE EN EL SEMANARIO DE MAYOR DISTRIBUCIÓN ZONAL.

MÁS DE 5000 PERSONAS POR SEMANA VERAN SU AVISO
Tel. 03462 - 452034 / 15534357

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245

Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233

Cel. Administración Samco 03462-15607707

Panes y Especialidades

La Posada**Alimentación Saludable**
DietéticaCalle 53 N° 73
Tel. (3462) 452199
Villa Cañas
Productos sin Bromato

EDITORIAL - EL LADO B DE LAS NOTICIAS

SENTIDO COMÚN: EL MENOS COMUN DE LOS SENTIDOS PARTE 3

Por Rogelio A. González

La Demagogia es una estrategia utilizada para conseguir poder político. Consiste en apelar a prejuicios, emociones, miedos y esperanzas del público para ganar apoyo popular, frecuentemente mediante el uso de la retórica y la propaganda. Aristóteles escribe que cuando un gobierno persigue el interés general de su población es virtuoso pero si persigue el de un solo individuo o de unos cuantos se desvirtúa. La demagogia es frecuentemente asociada con el favorecimiento y la estimulación de las ambiciones y sentimientos de la población. Las promesas que suelen realizar los políticos durante las campañas electorales, son habitualmente criticadas como demagógicas, debido a la utilización intensiva de técnicas publicitarias características del marketing, a la personalización de las candidaturas, la manipulación de los medios de comunicación de masas postergando el análisis político escrito, y el recurso sistemático a polarizaciones absolutas (bien-mal, democracia-antidemocracia, desarrollo-atraso, honestidad-corrupción), o conceptos imprecisos ("el cambio", "la alegría", "la seguridad", "la justicia", "la paz", "el orgullo"). Quienes cometen actos de demagogia son denominados demagogos. Para ello suelen contar con equipos de profesionales que aprovechan particulares situaciones histórico-políticas excepcionales, dirigiéndolas para fines propios, para ganar el apoyo de la población, mediante mecanismos publicitarios, dramáticos y psicológicos. Dicho esto como explicación teórica vamos ahora a la explicación o demostración práctica, y está

en evidencia frente a nuestros ojos con el festejo del "Día del Niño" dos semanas antes, curiosamente una semana antes de las elecciones, pero sin pensar en el más mínimo detalle que juega en contra a la psicología de los más pequeños sino que ponen y obligan a entrar en un situación muy incomoda a los padres a realizar las compras de regalos, cuando en la gran mayoría de los casos, ninguno ha cobrado su sueldo. Es hasta incomprensible que el municipio se ha el organizador del evento cuando a si mismo ha sido en el último tiempo incapaz de pagar sueldos antes del 5 de cada mes. Entonces la pregunta que se desprende es: ¿por qué lo hacen? ¿Por qué adelantar dos semanas el día del niño y justamente una semana antes de las elecciones? En el esfuerzo de no interpretar un razonamiento mal intencionado pero al mismo tiempo, de no caer en lo naif o inocente, no se encuentra otra respuesta dentro de la lógica, que lo que se pretende es dar un golpe de efecto ante la sociedad popular, ser el centro de la escena, en posición privilegiada que como oficialismo, el ejecutivo municipal lleva adelante un evento que lejos de ser un festejo para los chicos, es un acto de propaganda, dónde es casi probable que candidatos a concejales se muestren sonrientes y en primera línea ante los ojos de un masivo público, intuyendo que el primer candidato conduzca tras un micrófono el evento con reiteradas y hasta agotadoras adulaciones a la persona del intendente o a los logros de la gestión municipal. Eso ya ha ocurrido, no solo una vez, sino varias en el último

tiempo y se puede prever que volverá a ocurrir enmascarado detrás de un festejo adelantado, fuera de contexto como tal y dentro si de la última semana de la campaña electoral. En síntesis, un trabajo para cautivar la retina, o "espejitos de colores" como se suele decir también, pero que sin lugar a dudas se acerca al concepto que se describiera al principio como demagogia. De cosmética habitualmente saben mucho las mujeres, pero cuando esta se convierte en cotillón es sinónimo que el elemento decorativo de la fiesta dura solo un breve momento, recordable como anécdota o fortuitamente en alguna foto o video. Cuando se ve el trabajo de tomado de juntas con brea fría en las calles y avenidas de nuestra ciudad, es como un maquillaje de cotillón que dura muy poco tiempo, sin resolver el problema de fondo en cuestión, ya que al poco tiempo desaparece, como ha ocurrido en la avenida 51 con las obras del año pasado. Aquí volvemos al ejemplo anterior, nuevamente es algo que se hace para el efecto o la retina, para la foto, para los medios, para el Facebook ("nuevo medio de comunicación"), del cual mi persona en representación del semanario que realizo, he sido bloqueado y censurado al perfil público de la municipalidad, quizás por alguien que en un acto de autoritarismo, y aún luego de varias semanas persiste, intente que no se comunique la verdad sobre ideas y proyectos, que se han publicado en estas páginas, y que no se descubra tras la careta, que no hay una sola idea original, que se les ocurra, y aquí hay sobrados ejemplos como,

bacheo en calles y avenidas, las rampas de acceso para personas con discapacidad, convirtiéndose nuestro semanario en un verdadero hacedor de proyectos de la gestión municipal, pero claro, como se va a reconocer semejante cosa, ¿cómo se me ocurre? Por el contrario, la premisa es: ninguno al medio, no existe, no le pasen publicidad, no le pasen notas, no lo inviten a conferencias de prensa, etc, vamos a ver qué hace y cuánto dura. En este punto me voy a tomar el atrevimiento de hablar en primera persona, pero no por mí, sino por los lectores que semana a semana y desde el 2011 en 62 ediciones ha elegido informarse casi por primera vez en la historia de la ciudad, con un medio local. Entiéndase y rugo que así sea, que no es a mí, Rogelio González, el perjudicado, yo tengo mi trabajo gracias a Dios y no depende mi plato de comida el realizar o no este semanario, sino que en virtud el único perjudicado es el lector o mejor dicho los miles de lectores que han elegido al Semanario Leguas como su forma de informarse, así que cuando, todas las trabas que pongan en mi camino, creen hacerlas a mi persona en particular, les notifico que se equivocan y de manera muy grotesca, porque el cerrarme las puertas significa que se la cierran a los lectores de este semanario y por consiguiente a la gran mayoría de los habitantes de nuestra ciudad y de localidades vecinas. "Con la democracia se come, se cura y se educa..." decía el último gran caudillo radical, pero ahora en la modernidad, también casi ¿se golpea? Parece ser que algunos mal interpretaron la estrella

amarilla (casi ya despintada) que se encuentra frente al edificio municipal, como casi un potencial cuadrilátero boxístico, ya que cualquier reclamo u opinión "opositora" pueden propiciarte la amenaza de una golpiza. ¿Cómo? Así es queridos lectores ya que el rumor va en aumento con más de un caso, que por diferencias en una charla y hasta discusión se han ido a las "manos" como para intentar "resolverlo", es a tal punto que, en una reunión de vecinos auto convocados por verse afectados por obras en beneficio al nivel de agua del balneario, se han perjudicado campos aledaños, lo anecdótico fue que uno de los vecinos quizás con un hartazgo desmesurado puso en el escritorio un revolver, que al puro estilo "far west" encasillo el tono del reclamo, provocando la caída del secretario interviniente de la silla, del susto que se pegó. En un acto de sinceridad, no creo que nadie puede sentirse orgulloso por estas cuestiones, ni desde mi lugar como periodista al narrarlas, ni alguien que se digne ser representante del pueblo frente a la gestión municipal, es más considerable como vergüenza ajena, que como un orgullo, porque son cosas que en una ciudad pequeña como la nuestra no deberían suceder, y como están sucediendo en tan solo 19 meses de gestión aún se está a tiempo de rectificar el curso mal encaminado, espero que la autoridad máxima municipal, sea consciente de ello, por su bienestar, por su imagen y por el respeto que todos los ciudadanos le tenemos y que él nos debe tener con su ejemplo. ■



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.

CASA CENTRAL
Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 Villa Cañas, Santa Fe.

Ya está comprobado que la Propuesta Verde da resultado...

AGRUPADOS MARAVILLOSOS

Volvió la Promo del Cremoso Oferta: Si comprás 1kg, te regalamos un dulce de leche x 400 grs.

Espectacular Promo en vinos Aristides, Las Perdices, Trazos, Plan B y otros, ¡Pagás 1 pero te llevás 2!

4 jabones (2 líquidos y 2 en polvo) de Ariel y Ace a solo \$59.99 y con la compra te regalamos 1 balde de plástico de 12 litros hermoso.

2 Cinzano Rosso x 1 litro + de regalo 1 Cinzano Bianco a solo \$59.99.

Si comprás 3 botellas de Portal Andino, te regalamos 1 Bufanda.

Recordá siempre que tenemos los mejores precios y la insuperable calidad en carnes. No te olvides de FEDE PACK, cada vez más surtido y barato.

¡LLEVAMOS TU PEDIDO A DOMICILIO!

NOVEDOSA INICIATIVA

EL SENADOR ENRICO PRESENTÓ EL SITIO WEB WWW.HACETUDENUNCIA.COM

En la mañana del viernes último el senador provincial Lisandro Enrico, junto al concejal Carlos Díaz Vélez y sus equipos de trabajo, presentaron públicamente el sitio web www.hacetudenuncia.com, que permite darle mayor accesibilidad y confianza a las personas que fueron víctimas de delitos. Además de la información necesaria que deben tener las personas al momento de radicar una denuncia, podrán encontrar el formulario que deberán completar y luego llevar a la fiscalía o comisaría.

A su turno, el ideólogo de esta iniciativa, Lisandro Enrico, explicó que la idea de esta página (www.hacetudenuncia.com) tiene como objetivo revertir uno de los problemas más comunes que tiene la gente al momento de hacer una denuncia y que consiste en tener que esperar en la Policía.

“Este sitio brinda la posibilidad de que una persona que fue víctima de un delito pueda hacer la denuncia en su casa, redactarla y llevarla a la autoridad competente. No es que la denuncia se hace on line, sino que tomando un modelo de denuncia muy sencillo, que elaboró el Ministerio de Seguridad provincial, se completa cada uno de los interrogantes que tiene el formulario”, señaló.

A través de este sistema los denunciantes evitan tener que relatar el hecho o suceso del cual fueron víctimas, y directamente lo llevan escrito en dos copias y luego se lo firmarán y sellarán en la oficina de la autoridad competente. “Todo hecho es importante que se denuncie siempre, aunque entendemos que muchas veces resulta molesto para las personas tener que esperar en las comisarías, lo que lleva a no denunciar, y

así las estadísticas de inseguridad siempre resultan tergiversadas”, puntualizó.

La página tiene una sola ventanilla o aplicación de nombre “formulario” para poder descargarlo. El mismo debe ser completado con los datos personales; detalle del hecho que denuncia sin ningún tipo de lenguaje técnico; identificación del o los posibles autores si se tiene; describir las víctimas que puede ser la misma o no que remite la denuncia; indicar el problema, lesión jurídica u objeto faltante, y en caso de haber testigos se coloca los nombres.

“Es obligación por parte de las autoridades recibir esta denuncia de un hecho y luego se determinará si es delito o no, lo cual se resuelve tras la investigación, pero lo que tiene que quedar claro es que todos los ciudadanos tenemos el derecho de hacer la



denuncia y es una obligación por parte de las autoridades aceptarla”, aseveró.

Cabe destacar que este mismo proceso ya fue aplicado -con buenos resultados- en ciudades de mayor dimensión, donde se dificulta aún más poder radicar una denuncia, y ahora todos los venadenses y vecinos de la jurisdicción tendrán la posibilidad de utilizar esta herramienta.

Enrico también dijo que el próximo paso será agregarle el formulario que permitirá a las personas constituirse en querrelante, posibilidad que tienen las víctimas de estar informadas de todos los avances y sucesos del expediente. ■

ABELLO INSISTE EN QUE SE INCORPORE LA TRATA DE PERSONAS COMO CONTENIDO CURRICULAR

El diputado provincial Jorge Abello pide a la Ministra de Educación, Claudia Balagué, que estudie esa posibilidad, con el objetivo de “informar y capacitar a los jóvenes para reducir el riesgo que corren”.

El diputado provincial justicialista Jorge Abello, volvió a plantear la posibilidad de incorporar la Trata de Personas como contenido curricular en las escuelas, ya que consideró que “sería muy positivo e interesante, con uno de sus objetivos de informar y capacitar a los jóvenes para reducir el riesgo que corren. Además de disponer de un plan de capacitación semestral para los docentes afectados a ésta temática”.

“Hace casi un año presente un proyecto en la Cámara Baja provincial mediante el cual se busca

incorporar como contenido curricular en las escuelas provinciales, el estudio de todos los aspectos que hacen a la Trata de Personas y los medios de prevención para no ser víctimas de ese flagelo, en sus ciclos primarios y secundarios”, añadió.

A su vez, el legislador remarcó: “Me pongo totalmente a disposición de la Ministra a efectos de acercar el Proyecto, de invitarla a recorrer el País a las distintas charlas y seminarios de la problemática, seguramente no dudará de llevar adelante la incorporación

a la currícula de éste tema, hace poco participe del III Congreso Latinoamericano sobre trata y tráfico de personas organizado por la Universidad de los Andes y el Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas en Colombia, dicho proyecto fue pedido especialmente por muchas organizaciones mundiales presentes en el congreso Internacional, y nosotros como mínimo deberíamos plantearlo en la consideración.

“La información oportuna y la capacitación son pilares importan-

tes para esta labor, especialmente cuando se intenta reducir el riesgo que corren los menores de edad. En este sentido, los docentes y tutores cumplen un rol fundamental mediante la formación integral de los alumnos a través de la transmisión de conocimientos y valores”, puntualizó.

“Debemos comenzar con un trabajo de prevención serio de este delito. Esta herramienta servirá para capacitar tanto a docentes y demás autoridades involucradas en la lucha contra este delito. De esta manera ellos podrán cono-

cer la dimensión del problema y sus implicancias, así como ayudar a combatirlo y prevenirlo desde sus respectivas competencias y actividades, como así también detectar posibles focos de marcado de posibles víctimas y la realidad misma, recordemos que nuestros adolescentes tienen viajes de estudios a otras provincias, interactúan constantemente en las redes sociales, y atraviesan una edad donde los mercaderes de la Trata saben aprovechar muy bien esas condiciones para engañarlos y llevar adelante el delito”, concluyó. ■

EDUCACIÓN AUMENTA PARTIDAS PARA COMEDORES ESCOLARES

Con este incremento, junto al de otras áreas, se suman al presupuesto educativo 45,5 millones de pesos.

La provincia incrementa las partidas destinadas a comedores escolares y a gastos de funcionamiento de los establecimientos en 35 millones de pesos, dando cumplimiento a la normativa que rige la actualización de los valores para los meses de marzo y julio.

A los fines de asegurar la atención de las erogaciones del Ministerio de Educación, se procura redireccionar partidas con saldo afectable del presupuesto. Del total, serán asignados 12,6 millones de pesos a gastos de funcionamiento de los establecimientos escolares; 15,5 millones de pesos con

destino a asegurar la calidad de las prestaciones vinculadas con el servicio de comedor y copa de leche en las escuelas provinciales; y 6,4 millones de pesos destinados a servicios básicos (Luz, gas, telefonía e Internet).

De esa manera, a partir del 1° de julio, los montos para la ración

diaria de Comedores Escolares y para la Copa de Leche quedaron fijados en 3,85 pesos y 1,30 peso, respectivamente (incluido el refuerzo nutricional). En lo que va del año, el aumento acumulado (marzo y julio), fue de 25,53 por ciento para comedores y del 25 por ciento para Copa de Leche.

Asimismo, el presupuesto del Ministerio de Educación se verá incrementado con otros 11 millones de pesos como consecuencia de los incrementos en la recaudación de la Lotería Provincial, totalizando así un aumento del presupuesto en 45,5 millones de pesos. ■

IMPORTANTE ACOMPAÑAMIENTO PJ CAÑASEÑO

CLAUDIA GIACONE Y EDUARDO SEMINARA VISITARON VILLA CAÑÁS

La diputada nacional Claudia Giacone y el candidato a diputado nacional Eduardo Seminara junto al diputado provincial Darío Mascioli brindaron una conferencia de prensa en el local partidario, junto a los candidatos a concejales de la lista del Frente para la Victoria, Ernesto Di'Staso, Marcelo Pagani y Stella Maris Perino.



El encuentro se llevó a cabo en la Unidad Básica de Villa Cañás el miércoles 31 de julio en horas de la tarde, donde en primer lugar se recibió la visita del candidato a diputado nacional Eduardo Seminara, actual vice-rector de la Universidad Nacional de Rosario y miembro de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).

En la formal presentación por parte de Ernesto Di'Staso dijo: "El peronismo de Villa Cañás se congratula recibir a Eduardo Seminara porque es un candidato de lujo ya que participa en el tercer lugar de la lista que encabeza Jorge Obeid, Eduardo es docente y vice-rector de la UNR, ha participado activamente en la ley de medios siendo miembro del AFSCA".

A continuación el diputado Arq. Darío Mascioli manifestó: "esta recorrida para nosotros significa tener a todo el peronismo de pie, con una voluntad militante tratando de llevar las propuestas que nos involucran con la inclusión del modelo nacional y popular, pero también con una impronta de lo que es el territorio santafesino con una lista que expresa la unidad".

En el uso de la palabra, Seminara expresó: "el peronismo nos da siempre la oportunidad de poder



dedicarnos a la gestión que es lo que mejor hace con un sentido social, con un sentido profundo de nuestros valores, en ese sentido haber logrado una lista única nos hace más fuertes."

El vice rector de la UTN, destacó el programa Conectar Igualdad que lleva adelante el gobierno nacional que genera una situación de igualdad en el acceso al conocimiento, donde las escuelas reciben netbooks fabricadas en Argentina para todo el alumnado. Como miembro de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y sobre la labor de este organismo recor-

dó que la AFSCA es un organismo descentralizado y autárquico creado a partir del artículo 10 de la Ley N.º 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Su función principal es aplicar, interpretar y hacer cumplir la nueva ley, una norma de vanguardia, que entiende de la comunicación como un derecho humano equivalente a la libertad de expresión, y que promueve la democratización de las voces prestadoras de servicios. Su modo de concebir la comunicación es inclusivo, plural, y fuertemente anti-monopólico y anti corporativo. Posteriormente, arribó a la localidad la diputada nacional Claudia

Giacone, oriunda de Casilda y en la entrevista brindada en Cañás Visión Color, sostuvo: "nosotros bregamos por la igualdad en todo sentido, nosotros sentimos que somos parte de un proyecto nacional que nos incorpora y que somos protagonistas y en el que queremos incorporar a nuestra provincia y a nuestras localidades, tenemos un gobierno nacional que tiene múltiples políticas activas que están llegando a nuestra provincia casi a espaldas o aun así no deseado el gobierno provincial que así sea, pero están llegando como es el caso de las obras de ruta 8, las consultas públicas de la

autopista de la ruta 33, creo que estas obras, están saliendo con el programa "Mas Cerca" en más de 300 obras, más de 300 millones de pesos, que van a obras directas para mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos y ciudades; cloacas, pavimento, iluminación, todo eso tiene que ver con que cada localidad haga su gestión, todo esto requiere que nosotros tengamos representantes, compañeros como concejales, como diputados nacionales, para seguir creciendo que es el objetivo mayor, esta elección no es menor por ser de mediano tiempo sino por el contrario tiene que reforzar un proyecto de país, el que tiene que seguir avanzando y que tiene que aun alcanzar a todos aquellos que todavía no les ha llegado".

Luego de la conferencia de prensa el grupo efectuó una recorrida por la Escuela Normal Superior N.º 38 D. F. Sarmiento junto a directores de la institución y también por la EET N.º 484 Prefectura Naval Argentina, interesándose en sus proyectos y admirando Seminara el equipamiento y la tecnología que dispone el establecimiento, en beneficio del alumnado. Entidad que por otra parte recientemente fue beneficiada por un aporte de 235 mil pesos del INET. ■

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia

 **ROGELIO GONZÁLEZ**
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Avenida 59 N.º 157 - (S2607BIC) - Villa Cañás - Santa Fe
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar



JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caucción

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N.º 122 - 2607 - Villa Cañás, Santa Fe.

1875 - 30 JULIO - 2013

TEODELINA FESTEJO SU 138 ANIVERSARIO

El pasado martes 30 de julio se celebró un nuevo aniversario de la Fundación de Teodelina.

Las fiestas patronales arrancaron a las 11 de la mañana con una misa presidida por el padre Rodrigo Di Prieto, con la participación del coro Coral del Sur bajo la dirección de Rubén Márquez.

Por la tarde en la sociedad española se realizó la tradicional Tómbola Fa-

miliar organizada por la Comisión Parroquial.

En la misma los diferentes talleres de la Casa de la Cultura hicieron sus presentaciones artísticas como es el caso del Taller de tango bajo la dirección de Ernesto Sunde y el Taller de folclore a cargo de la profesora Silvia Alfonso.

Además también en adhesión a los festejos se sumó Patina y Reciclado

quienes expusieron sus trabajos en vidrieras comerciales, su prof. Graciela Ternavasio, Corte y Confección y Crochet confeccionaron mantas que fueron donadas al Hospital SAMCo Sra. Nancy Suvirada y Sra. Ana Suvirada, el de Repostería ofrecieron un postre a las personas que asisten al centro de jubilados y masas para compartir merienda a adultos mayores que se encuentran

internados en hogares, Sra. Marta Gasparini, Dibujo y Pintura expusieron cuadros del taller de adultos y construcción de un mural alusivo al aniversario de nuestro pueblo, utilizando material reciclado, (tapitas de gaseosas) confeccionado por niños, Prof. Graciela Cámara, Envasados de pastas caseras, las Sras. Nilda Robledo, María Angelica Maseo y Mónica Albarello

donaron pastas sorteadas durante el bingo, el Grupo de Teatro Carlos Gaggeri ofreció la función del domingo 28 a Cáritas de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús y por último la Casa de la Cultura ofreció desayuno y merienda a niños que asisten al "Centro de Día".

Para culminar con los festejos se realizó el lanzamiento de fuegos artificiales. ■



ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SPORTSMAN CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

7 de Agosto de 1919 - 2013

Con motivo de este acontecimiento, el Museo y Archivo General del Club ubicado en el chalet de Barrio Norte estará habilitado para visitarlo a partir del día 7 de agosto en horarios y días hábiles, previa consulta en conserjería al Sr. Pocholo.

Se recomienda esta muestra histórica que resume casi 100 años del deporte cañaseño, con videos, fotografías, libros, actas, trofeos, plaquetas, y diplomas varios, que suman aproximadamente 2000 piezas..

TOMA DE POSESIÓN DE NUEVO PARROCO EN TEODELINA

EL viernes 2 de agosto, toda la Comunidad Católica de Teodelina, celebró con gratitud la Misa de Toma de Posesión de su nuevo Sacerdote. Se trata del Presbítero José Luis Aguilar, de 37 años de edad y 10 años de sacerdocio, quien ya se encuentra en la localidad desde hace 5 meses, con la presencia del Obispo Diocesano Mons. Gustavo Help, puso formalmente en funciones en una ceremonia que fue concelebrada por varios sacerdotes invitados. Se hizo presente toda la comunidad, autoridades

e instituciones de Teodelina.

La parroquia de Teodelina hace cinco años que no contaba con un Pastor, por eso es tan grande la alegría y la esperanza que se vive en la comunidad cristiana.

El Padre José Luis, es profesor de filosofía y teología, funciones que ejerció en el ámbito secundario, terciario, universitario y docente de Liturgia en Seminarios para sacerdotes. Desde niño conoce y vive la espiritualidad de la Renovación Carismática y en los últimos años se dedicó a predicar a nivel



internacional, congresos, talleres, retiros para líderes y jornadas de formación en más de 18 países. ■



ESTRENOS SEMANA DEL
DEL VIERNES 2 AL MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO

LOS PITUFOS 2 ATP - 104 min.
(FAMILIAR, COMEDIA, ANIMACIÓN)



Castellano:
Todos los días
17:00, 19:15 hs.
Matiné Sáb y Dom.
14:45 Hs

El malvado Gargamel creará a Hackus y Vexy, una pareja de terribles criaturas llamadas "Traviesas", pero para que se parezcan a los pequeños azules, Gargamel deberá robar la esencia de Pitufos.

METEGOL 3D ATP - 106 minutos.
(ROMANCE, AVENTURAS, ANIMACIÓN)



Castellano:
Todos los días
17:45, 20:00 hs.
Matiné Sáb y Dom.
15:00 hs.

¿Hay en el fútbol lugar para los milagros? Los protagonistas son los jugadores de un Metegol, que son separados por un desguazador y deben volver a juntar el equipo.

WOLVERINE 3D +13 - 116 min.
(COMIC, AVENTURAS, ACCIÓN)



Todos los días
21:30 hs.
Trasnoche:
Sábado 0:00 hs.

Como pez fuera del agua en un mundo desconocido, Wolverine enfrenta a su mayor némesis en una batalla de vida o muerte que lo cambiará para siempre.

LADRONA DE IDENTIDADES
(POLICIAL, COMEDIA) +13 - 111 min



Todos los días
22:00 hs.
Trasnoche:
Sábado 0:30 hs.

Una comedia en la que un hombre de negocios se da cuenta que una estafadora profesional ha robado su identidad y decide ir a atraparla.

Programación sujeta a Modificación sin Previo Aviso



CASEY 790 - VENADO TUERTO

CLUB STUDEBAKER

TAEKWONDO APROBÓ



Este domingo 28 de julio a las 9 y media de la mañana en la Sede Social DEL CLUB STUDEBAKER, se realizaron los exámenes de Taekwondo de la academia de la Institución que dirige el instructor Diego Jáuregui; donde rindieron el primer año (de cinturón blanco a blanco punta amarilla) los siguientes alumnos:

Infantiles: Zilli Joaquin, Zilli Santiago, Maite Paz, Gomez Santiago, Doffi Alan, Moltoni Bautista, Barre-

ras Alejandro, Viccei Tomas, Adultos: Viccei Mauricio, Zilli Tomas, Zilli Javier, Gonzalez Matias, Gonzales Rodrigo, Lucio Chávez.

Los exámenes fueron evaluados por: Mauro Beccaria e Ignacio Villa, de Venado Tuerto, y Alberto Urquiza de Río IV.

La academia cuenta en la actualidad con 25 alumnos.

Por inscripción o mayor información deben dirigirse a la Secretaria del club. ■

Miguel Del Sel + Diego Jáuregui

Diputado Nacional

Concejal



Es Tiempo de Sumar

Unión ► pro
Santa Fe Federal

1ER. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN DERMO - COSMIATRÍA Y ESTÉTICA

TEÓRICO - PRÁCTICO

Disertantes y temario

Ctra. Ana Lía Silvera

Interacción entre aparatología, presentaciones cosméticas y principios activos. Tratamiento reductor y relajante con elementos de madera (maderoterapia), piedras y pindas.

Ctra. Verónica C. Zayas

La fórmula de la juventud eterna: secretos anti-age paso a paso. Diferentes teorías del envejecimiento cutáneo. Protocolo de trabajo. Principios activos para utilizar en cada uno de ellos.

Ctra. Lucas Z. Wenk

Tratamiento de estrías. Vacum dermo-movilización reductora y anticelulítica. Lifting no quirúrgico con radiofrecuencia. Colocación correcta de los electrodos en el cuerpo.



Valery

"Una jornada de lujo que no te puedes perder"

LUNES 12 DE AGOSTO - DE 9 A 16 HS.

Salón Miró Park Hotel (Av. Casey y Chacabuco, Venado Tuerto)

Arancel: \$200 - Lunch incluido - Se otorgará certificado.

Confirmar asistencia al Tel.: 03462-430032 o al email: valery@powervt.com.ar



SUMATE!
MORAFM
MORAFM977.COM.AR
SOLOMUSICA
TEODELINA

BATTANI Hnos.

INMOBILIARIA VENDE

12,5 Has. AGRIC.en condominio muy cerca de la ciudad.

12, **VENDIDO** C.en condominio.

25 **VENDIDO** en colonia V.Cañás

30 Has. Agrícolas en Teodelina.

50 Has. Agric. "JOYA" en Ascención Bs.As.

40 **VENDIDO** en Arribeños.

15 Has. Agric. con excelentes mejoras en San Gregorio.

VENTA INMUEBLES URBANOS EN V. CAÑAS

Hermoso Chalet con terreno lindero sobre calle 53

Casa muy amplia de dos plantas sobre calle 53

Casa con amplio terreno sobre calle 48

Casa en muy buen estado sobre Avda. 59

Casa muy amplia en Exc. estado sobre Calle 53

Casa amplia con gran terreno sobre Calle 63

Casa económica en buen estado en Barrio Norte con gas.

VARIAS PROPIEDADES MÁS.

COMPRA INMEDIATA DE 30, 50 80 Y HASTA 300 HAS.

NO DEJE DE VISITARNOS. Recuerde para un **MEJOR** asesoramiento inmobiliario, consulte a **CORREDORES INMOBILIARIOS MATRICULADOS**

BATTANI SUSANA M. 698 - BATTANI E. OSCAR M.697 -
CORTÉS JUAN IGNACIO M.699

En Villa Cañas: Calle 55 N°515 Tel. 03462 15552326 /518332

En Teodelina: San Martín 302 Tel. 03462 440012/ 440017

battanihnosinmobiliaria@gmail.com

idearte
Teatro Independiente

Dirección y Producción Gral:
Marcos "Pacota" González

EL REY LEÓN

EL MUSICAL

18 | 8 | 13 SENSACIONAL ESTRENO

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL - VILLA CAÑÁS

Venta de Entradas: Casa González, Calle 53 N° 525
Anticipadas \$25. En Puerta \$30. ¿Te lo vas a perder? ¡TE ESPERAMOS!

LEY DE MOVILIDAD

LA PRESIDENTA ANUNCIÓ UN NUEVO AUMENTO A LOS JUBILADOS DEL 14,1%

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció un incremento del 14,41 por ciento en las jubilaciones y pensiones a partir del 1 de septiembre, que sumado al otorgado en marzo implica un aumento del 31,78 por ciento.

Al hablar en el acto por el 159° aniversario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Cristina informó que la decisión alcanza a 7.313.638 personas, y señaló que "estos son recursos en los bolsillos de los jubilados y consumo para los comerciantes e industriales y todos los prestadores de servicios".

La jefa de Estado detalló que "la jubilación mínima de 2.165 pesos pasa a 2.476,98 pesos; el haber medio pasa de 3.498 a más de 4.000 pesos, y el haber jubilatorio máximo de 15.800 pesos a 18.146 pesos".

Cristina recordó que cuando se votó "la ley de movilidad con la cual todos estaban de acuerdo,

salvo con la fórmula, nos discutían que era una fórmula trampa y que íbamos a pagar poco".

"Ello sin tener las AFJP y sin tener nada, y descongelamos las jubilaciones y fue una de las primeras medidas de Néstor Kirchner", subrayó la Presidenta.

Desde Anses destacaron que desde la puesta en marcha de la Ley de Movilidad en febrero 2009, se ha producido un aumento de todas las jubilaciones y pensiones del 259%, superando el aumento de salarios del sector privado.

Durante la década iniciada en 2003, con el gobierno de Néstor Kirchner, se otorgaron 22 incre-

mentos de haberes previsionales, que elevaron la jubilación mínima en 1.551%, priorizando la mejora de las condiciones de vida de los adultos mayores más vulnerables. En ese sentido el titular de Anses, Diego Bossio, destacó que "el esfuerzo del Estado Nacional para mejorar los haberes jubilatorios es permanente".

"La Ley de Movilidad le brinda a los jubilados y pensionados la seguridad de que no se les volverá a descontar de sus haberes como se hizo en el pasado, y que tendrán dos aumentos garantizados por año", indicó.

A la vez, Bossio agregó que "muchas veces nos atacan injustifi-



cadamente porque no tienen nada para decir y son incapaces de reconocer las cosas que se hacen bien. Igual vamos a se-

guir trabajando todos los días para cumplir con la ley de movilidad y mejorar la situación de todos los jubilados". ■

NUEVOS INCREMENTOS

PARA LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA

El importe corresponde al incremento salarial previsto para 2013, que se liquidará con los haberes de julio. La jubilación y pensión mínima se elevan a 3.336 y 2.524 pesos, respectivamente.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informa que con los haberes del mes de julio se procederá al traslado de la política salarial oportunamente dispuesta y que incluye los sectores del Poder Ejecutivo, como así también de la Caja de Previsión Agentes Civiles del Estado, Poder Legislativo, Personal del Tribunal de Cuentas de la provincia, Epe, y Municipios y Comunas.

Con relación a las políticas salariales dispuestas para los distintos sectores, se procederá a cancelar parcialmente los retroactivos de los sectores Bancarios, Judiciales y Aguas Santafesinas Sociedad Anónima. Con los nuevos incrementos, la jubilación mínima en la provin-

cia será de 3.366 pesos y la pensión mínima de 2.524 pesos.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Teniendo en cuenta la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante decreto N° 1006/13, se procederá (conforme los alcances del mismo) a la devolución del Impuesto a las Ganancias que fuera retenido en oportunidad de liquidar el Sueldo Anual Complementario del primer semestre del corriente año, alcanzando la medida a quienes obtuvieron un ingreso bruto mensual durante el período no superior a 25.000 pesos. ■

ANSES

DETALLE DE LOS AUMENTOS A LAS JUBILACIONES Y PENSIONES

A partir de setiembre, 7.313.638 jubilaciones y pensiones nacionales, ex Veteranos de Malvinas y titulares de Pensiones No Contributivas recibirán un aumento en sus haberes del 14,41%. Esto significa que la mínima jubilatoria ascenderá de \$2.165 a \$2.476,98 y el haber medio aumentará de \$3.498 a \$4.002.

El anuncio lo realizó la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, junto al director ejecutivo de ANSES, Diego Bossio, entre otras autoridades en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Sumado al 15,18% otorgado en marzo de este año, la medida que hoy se anunció significa un incremento anual del 31,78% en los haberes y un aumento en la inversión previsional de \$255.368 a \$292.192 millones por año. Esto representa una inyección de \$36.824 millones adicionales al circuito del consumo, producción e inversión en la economía del país. Cabe recordar que durante el año pasado las jubilaciones y pensiones experimentaron un incremento del 31,05%.

Desde la puesta en marcha de la Ley de Movilidad en febrero 2009, se ha producido un aumento de todas las jubilaciones y pensiones del 259%, superando el aumento de salarios del sector privado. Durante la década iniciada en 2003, se otorgaron 22 incrementos de haberes previsionales, que elevaron la jubilación mínima en 1.551%,

priorizando la mejora de las condiciones de vida de los adultos mayores más vulnerables.

Durante el acto, la Presidenta destacó que "Esta medida llega a 7.313.638 personas entre jubilados y pensiones no contributivas. Nosotros fuimos los que sin tener las AFJP fuimos los que descongelamos las jubilaciones que habían estado congeladas durante más de una década". Luego agregó que "Hemos logrado un récord en seguridad social, aportes tanto de la patronal como aportes de los trabajadores. Además, la ANSES está aportando 12 puntos del PBI. Estamos poniendo esa plata en los jubilados, en PRO.CRE.AR, que significa llegar a más de 65 mil viviendas para los ciudadanos argentinos".

Luego la Presidenta indicó que "Le hacen una denuncia al Director Ejecutivo de la ANSES, pero cuando los administraban las AFJP cobraban comisiones formidables, nadie denunciaba a nadie y no recuerdo que nadie este preso por eso".

Por su parte, Bossio sostuvo: "El esfuerzo del Estado Nacional

para mejorar los haberes jubilatorios es permanente. La Ley de Movilidad le brinda a los jubilados y pensionados la seguridad de que no se les volverá a descontar de sus haberes como se hizo en el pasado, y que tendrán dos aumentos garantizados por año". Y agregó: "Muchas veces nos atacan injustificadamente porque no tienen nada para decir y son incapaces de reconocer las cosas que se hacen bien. Igual vamos a seguir trabajando todos los días para cumplir con la ley de movilidad y mejorar la situación de todos los jubilados".

Cómo se calcula el índice de movilidad previsional
La Ley 26.417 establece para el cálculo de la movilidad dos componentes: el aumento de salarios del último semestre y el aumento de los recursos del sistema previsional.

La Ley determina asimismo que la movilidad previsional nunca podrá ser negativa, es decir, si para un período la evolución de las variables de la economía fueran negativas, los haberes de los jubilados y pensionados no se disminuirán. ■



Urquiza 26 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 440719

Mensajes al 3460 15 614707

www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

APOYO E INVERSIÓN EN VIDEOVIGILANCIA PARA 60 LOCALIDADES SANTAFESINAS, ENTRE ELLAS VILLA CAÑÁS Y TEODELINA

El plan, que se enmarca en la ley de Emergencia en Materia de Seguridad Pública, fue presentado por los ministros Galassi y Lamberto. Se invertirán más de 10.500.000 pesos.

Los ministros de Gobierno y Reforma del Estado, Rubén Galassi, y de Seguridad, Raúl Lamberto, presentaron ayer el Plan de Apoyo e Inversión en Videovigilancia para 60 localidades de la provincia, 46 de ellas son ciudades y las 14 restantes, comunas situadas en áreas fronterizas por donde atraviesan caminos o rutas interprovinciales. La inversión supera los 10.500.000 pesos.

Al respecto, Lamberto remarcó que la iniciativa se enmarca en la ley de Emergencia en Seguridad, la cuál prevé "una política de instalación de videocámaras, sabiendo que debemos propender a la construcción de espacios públicos más seguros; y que, en cierta forma, el control de los espacios a través de las videocámaras permite y logra que esto sea posible".

Asimismo, el ministro explicó que este plan se diseñó siguiendo la línea trazada "por el Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado en materia de videocámaras para las grandes ciudades -Rosario y Santa Fe-, y que después se extendió a otras ciudades como San Lorenzo".

"En segundo lugar se colaboró con Rafaela y Venado Tuerto, en la implementación de los sistemas locales de videocámaras. De esta manera, hay cinco ciudades que quedan excluidas de este plan producto que tienen un régimen diferente y particular", precisó Lamberto.

Con relación al Plan de Apoyo e Inversión propiamente dicho, el ministro explicó que "en esta etapa vamos a colaborar económicamente con las restantes ciudades de la provincia (46), más una política destinada a reforzar el control a través del sistema de videocámaras de los lugares limítrofes con la provincia de Santa Fe; queremos tener un control de quien ingresa y quien egresa hacia nuestra provincia, y viceversa; por lo tanto, al margen de que son muchas poblaciones muy pequeñas hemos querido establecer este sistema como parte de una política de seguridad".

Por último, Lamberto manifestó que "con este plan estamos colaborando con una política de seguridad no solamente en las grandes ciudades, sabiendo que en estos lugares los conflictos son de mayor trascendencia, sino que



lo hacemos desde el punto de vista de una política provincial. Una política de seguridad debe abarcar todos los territorios, aún los más pequeños. Debe estar destinada a un control de la provincia porque sabemos que muchas veces el delito muta y se manifiesta en lugares pequeños con impactos grandes".

Del acto realizado en el salón auditorio del Ministerio de Seguridad de Santa Fe, también participó el vicegobernador, Jorge Henn; y un gran número de senadores provinciales, intendentes, presidentes comunales, legisladores nacionales, y secretarios y subsecretarios provinciales.

Al respecto, Lamberto agradeció la presencia de los presidentes comunales, intendentes y senadores, y reivindicó a estos últimos provenientes "de todos los partidos políticos que nos dieron la posibilidad de tener esta herramienta (por la Ley de Emergencia en Seguridad) porque marca una nota distintiva de Santa Fe, que al margen de tener pensamientos distintos, sean de partidos políticos distintos cuando se trata de cuestiones de estado como es la seguridad, se pusieron la camiseta de Santa Fe y colaboraron para que entre todos podamos ir modificando índices que preocupa a toda la ciudadanía santafesina", señaló.

CARACTERÍSTICAS

Además del recurso económico, el Ministerio de Seguridad brindará asistencia técnica y establecerá parámetros mínimos respecto del tipo de instalaciones y equipamientos que podrán ser financiados, con el objetivo de

compatibilizarlo con el sistema provincial.

La iniciativa exceptúa las ciudades de Rosario, Santa Fe y San Lorenzo, cubiertas por el sistema provincial; y Rafaela y Venado Tuerto, recientemente asistidas en la colocación de cámaras.

Las acciones de apoyo e inversión se enmarcan en la ley N° 13.297 de Emergencia en Materia de Seguridad, que en su artículo 2° autoriza al Poder Ejecutivo para que "a través del Ministerio de Seguridad y/o de la jurisdicción que estime pertinente, lleve adelante las siguientes acciones:...Inciso j) Adquisición de un sistema de circuito cerrado de monitoreo para su instalación en áreas críticas o que evidencien una notoria densidad de actividad comercial, financiera, recreativa, etc.; debiéndose prever puntualmente en los ingresos y egresos masivos de tránsito vehicular en las grandes urbes".

La distribución de los más 10.500.000 pesos que el gobierno destinará a los municipios y comunas se realizará de acuerdo a las características y necesidades de cada localidad, por lo que los importes no serán fijos.

El plan de apoyo e inversión en videovigilancia propende a la constitución de espacios públicos más seguros, favoreciendo la utilización de herramientas tecnológicas que permitan la prevención y el combate de las acciones delictivas.

Para ello se coordinarán esfuerzos y recursos con los gobiernos locales que hayan invertido, o planeen hacerlo, para la conformación de sistemas de videovigilancia a ser utilizados en espacios públicos y de alta circu-

lación de personas, mercancías y vehículos.

Además, se establecerán estándares tecnológicos mínimos compartidos que permitan el máximo aprovechamiento de los registros realizados; se brindará asesoramiento técnico profesional a aquellas localidades que así lo requieran y se identificarán objetivos críticos (áreas de frontera, rutas interprovinciales, accesos a grandes áreas urbanas, puntos de concentración de tráfico de mercancías, etc.) cuya cobertura es prioritaria para una región o para todo el territorio provincial y cuya responsabilidad de control excede a la autoridad local.

SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PROVINCIAL Y APORTES A VENADO TUERTO Y RAFAELA

El Plan de Apoyo e Inversión en Videovigilancia para todas las ciudades y algunas comunas se enmarca en una política encaráda por el gobierno provincial de favorecer la utilización de herramientas tecnológicas que permitan la prevención y la persecución de acciones delictivas.

En este contexto se está llevando adelante el proceso de licitación Pública N° 48/12 destinada a la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un Sistema de Videovigilancia (SVV) compuesto, entre otros elementos, por un total de 600 cámaras que serán colocadas en Rosario, Santa Fe y San Lorenzo.

Adicionalmente, y mediante el dictado del decreto N° 1.648, el gobierno otorgó a Venado Tuerto y Rafaela un aporte de 355.480 pesos, a cada una, (del "Fondo de Asistencia Seguridad Pública y Previsión Ciudadana"), para la adquisición e instalación de 20 videocámaras en sus respectivas ciudades.

LAS CIUDADES Y COMUNAS

Esta primera instancia del plan incluye a las ciudades de Villa Gobernador Gálvez, Reconquista, Santo Tomé, Villa Constitución, Esperanza, Granadero Baigorria, Casilda, Cañada de Gómez, Capitán Bermúdez, Pérez, Avellaneda, Funes, San Justo, Arroyo Seco, Sunchales, Vera, Firmat, Gálvez, Villa Ocampo, Rufino, Coronda, San Jorge, San Javier, Carcarañá, Tostado, Fray Luis Beltrán, Ceres, San Cristóbal, Roldán, Recreo, Las Rosas, Puerto General San Martín, Las Parejas, Laguna Paiva, Las Toscas, El Trébol, Armstrong, San Carlos Centro, Calchaquí, Frontera, Totoras, San José del Rincón, Villa Cañás, San Genaro, Malabrigo y Sastre.

En tanto, también comprende a las comunas de Florencia, Gato Colorado, Landeta, Chañar Ladeado, Arteaga, Teodelina, Diego de Alvear, Wheelwright, Hughes, Labordeboy, Elortondo, Suardi, Helvecia y Cayastá; por encontrarse situadas en zonas de límites interprovinciales. ■



30 de julio 933 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 688476
Email: frecuenciasurteodelina@hotmail.com

MASCIOLI DISERTÓ SOBRE ADHESIÓN A LEY DE LA DESFEDERALIZACIÓN DE DELITOS RELACIONADOS CON LA DROGA

El diputado Darío Mascioli participó en calidad de panelista en la jornada celebrada en el Salón Auditorio de la Casa de Gobierno de la ciudad de Rosario, donde se efectuó un intercambio de ideas sobre la ley de desfederalización de algunos delitos relacionados con la comercialización de drogas. (Ley nacional 26052). En la oportunidad Mascioli defendió su proyecto de ley presentado en la Cámara Baja, promoviendo la adhesión a la mencionada ley nacional, tal como ya se hizo en las provincias de Córdoba y Buenos Aires, de similares idiosincrasias y características sociales que Santa Fe.

La jornada dio inicio a las 9:30 y sobre el enfoque del derecho disertaron el ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, Jorge Baclini, Fiscal Regional Rosario; Gustavo Franceschetti, Defensor Regional Rosa-

rio; Jorge Barraguirre, Procurador General de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe; Marcelo Bailaque, Juez Federal N° 4 y Dr. Daniel Erbetta, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia.

El segundo panel estuvo referido al "Enfoque desde el Poder Ejecutivo y proyectos legislativos", "La visión de las organizaciones sociales" y "Experiencias en otras Provincias", contando con la presencia de Juan Lewis, Ministro de Justicia; Darío Mascioli, Diputado Provincial y autor del proyecto de adhesión de la Provincia de Santa Fe a la Ley N° 26.052; Maximiliano Ferraro, representante de las organizaciones Civiles de la Comisión de Delitos Complejos del Consejo de Seguridad; Fabio Arcomano, Agte. Fiscal de la UFI N° 6 - Estupefacientes del Departamento Judicial de Trenque Lauquen. Provincia de Buenos Ai-

res y Alejandro Marcelo Fenoll, fiscal del Fuero Provincial de Lucha Contra el Narcotráfico en la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba.

La ley

En su artículo 1º la ley 26052, establece incorporar como último párrafo del artículo 5º de la Ley 23.737 el siguiente:

"En el caso del inciso e) del presente artículo, cuando la entrega, suministro o facilitación fuere ocasional y a título gratuito y por su escasa cantidad y demás circunstancias, surge inequívocamente que es para uso personal de quien lo receipta, la pena será de SEIS (6) meses a TRES (3) años de prisión y, si correspondiere, serán aplicables los artículos 17, 18 y 21."

Artículo 2º - Sustitúyese el artículo 34 de la Ley 23.737 por el siguiente:



"Artículo 34: Los delitos previstos y penados por esta ley serán de competencia de la justicia federal en todo el país, excepto para aquellas provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que, mediante ley de adhesión, opten por asumir

su competencia en las condiciones y con los alcances que se prevén a continuación: cuando se comercie, entregue, suministre o facilite estupefacientes fraccionados en dosis destinadas directamente al consumidor. ■

EL GOBERNADOR PRESENTÓ EN ROSARIO LA OFICINA COMERCIAL EN DUBAI A EMPRESARIOS DEL SUR SANTAFESINO

El gobernador Antonio Bonfatti presentó el viernes en Rosario a empresarios santafesinos del sur provincial, la oficina comercial de la provincia en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), y a Marcelo Armando, quien estará a cargo del nuevo espacio.

"El Estado tiene la obligación y la responsabilidad de abrir puertas y hoy tenemos una posibilidad en tal sentido, con esta oficina del gobierno de la provincia", señaló Bonfatti durante la reunión desarrollada en la Bolsa de Comercio local, que contó con una gran presencia de casi 300 empresarios.

"El objetivo de esta oficina es ser un nexo entre un mundo que oferta y un mundo que demanda. Tenemos que brindar competitividad a nuestros empresarios para abordar un mundo complejo y desafiante", resumió Bonfatti.

"Ahora, son ustedes los que tie-

nen que traspasar esta puerta que se abre", los instó el gobernador, al tiempo que advirtió: "Estamos iniciando un camino, por eso debemos presentarnos con seriedad, generar confianza y mostrar persistencia en el tiempo".

"Frente a un mundo desafiante, que va cambiando día a día, necesitamos enfrentar esos cambios en forma conjunta. Debemos tener una marca que nos identifique, una marca Santa Fe", planteó el gobernador a los presentes, para luego mencionar algunas de las ferias y misiones en la que el Estado acompañó a las firmas santafesinas.

Con esta oficina, Santa Fe se convirtió en el único Estado provincial con un espacio de estas características, a través del cual se pretende consolidar el vínculo cultural e institucional con los Emiratos Árabes Unidos y la región.

En el encuentro, acompañaron al gobernador, el ministro de la Producción, Carlos Fascendini; el responsable de la oficina, Marcelo Armando, y los secretarios de Relaciones Internacionales e Integración, Adriana Martínez; y de Finanzas, Gonzalo Saglione, entre otros.

"ATENTOS A LAS OPORTUNIDADES DE DEMANDA E INVERSIONES"

Por su parte, Fascendini comenzó diciendo que la habilitación del lugar está enmarcado en la política de misiones comerciales a Medio Oriente y China, y el acompañamiento a empresarios a ferias y misiones a países vecinos. "Este año ya llevamos a 216 empresas a 30 misiones comerciales", precisó el ministro. El titular de la cartera productiva precisó que Dubai es "un centro de comercialización para el mundo árabe y un mercado de 2.200 millones de consumidores. Ahora vamos a tener una mejor conexión y presencia, para estar



atentos a la oportunidades de demanda e inversiones".

"Estamos poniendo en marcha un desafío -aseguró Fascendini-, vamos a estar al lado de ustedes, tratando de encontrar oportunidades provechosas para la provincia de Santa Fe".

"Nuestro gobierno está para ayudarlos; hay un futuro posible, por un mundo que cambia y demanda productos alimenticios de calidad, que nosotros somos capaces de producir", confió.

"ENTRAR CON SERIEDAD Y RESPONSABILIDAD"

Ante los hombres de negocios, Armando presentó parte de su currículum, y brindó detalles del mundo árabe, en particular del aspecto económico y comercial.

"Tenemos que entrar con la mayor seriedad y responsabilidad a un mundo donde la confianza es el requisito más importante", señaló. "Es un proceso que va a ser lento, pero una vez que se consolide, todo lo demás va a venir solo; esta puerta que el gobernador abre va a ser una buena oportunidad para que el empresariado santafesino crezca, y para establecer una relación más sólida entre empresas y gobierno", indicó Armando.

El encuentro, al que también asistieron periodistas especializados en economía, finalizó con consultas, aportes y demandas de los empresarios, y responsables de entidad presentes. ■

FM Libertad 107.5
Justo lo que querés escuchar...

Gral. LOPEZ 976 - (03462) 490-774 - SANTA ISABEL (S. Fe) fmlibertad107cinco@gmail.com

recorriendo
leguas Busca
semanario Repartidores y vendedores

**Ideal para ingresos extras,
muy buena comisión de venta.**

Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357

¿HACIA DONDE VA LA COTIZACIÓN DE LA SOJA?

Para noviembre se pactó a u\$s441,75 tn y agosto cerró a u\$s495,45. Opinan Ricardo Baccarin, Salvador Distefano, Julio Calzada, Fernando Botta y Pablo Adreani.

La soja cerró nuevamente con pérdidas en medio de ventas técnicas y de un clima favorable para las cosechas de oleaginosas en Estados Unidos.

Algunos analistas ven que esta tendencia podría tener mayor desarrollo. De todas maneras, hay que estar muy atentos. Se consultó a 5 expertos en el tema para tratar de entender que pasa y que puede ocurrir en el mediano plazo. Así, respondieron las inquietudes Ricardo Baccarin, de Panagricola, Fernando Botta, de Agrobrowsers, Salvador Distefano, Pablo Adreani, de Agripac y Julio Calzada, de la Bolsa de Comercio de Rosario.

"La soja esta en una zona de piso esperando dos grandes informaciones".

Para Salvador Distefano, la soja "esta en una zona de piso esperando dos grandes informaciones". Como termina la cosecha americana muy abundante, habrá que pensar que cantidad de hectáreas sembrará Brasil.

A mayor cosecha americana, menor precio y ese menor precio invitará a una menor área sembrada en Brasil. Si Brasil siembra menos, será mejor para la Argentina. Si el precio sube y a Brasil no lo satisface, mejor para Argentina.

Podríamos tener U\$S 480 / 500 a cosecha. En cualquier caso, si bien es cierto que vamos a una desaceleración del mundo emergente, las materias primas alimentarias no deberían sufrir como las materias primas indus-

triales metalúrgicas. Veo un precio estable.

"Un piso entre los U\$S 12 por bushel y volver a recuperar algo".

Fernando Botta, de Agrobrowsers, opina que el precio de la soja debería estar cercano a buscar un piso en estos valores para la soja noviembre en Chicago, en tanto y en cuanto todavía quedan algunos factores negativos para afrontar. Entre esos factores, los pronósticos de probables heladas en la zona productora de EEUU.

Un factor positivo es que las posiciones abiertas cayeron. Y si los fondos de inversión que se encuentran bastante al margen de los mercados de futuros, deciden reingresar al mercado, podría ayudar.

Para Botta, en el largo plazo, el partido se juega en Febrero, cuando se confirme la nueva cosecha sudamericana que viene bien en Brasil y la Argentina, que por lo visto hasta ahora será una gran campaña. Por lo pronto, el mercado va a pelear para sostener este nivel de precios y no perforarlo. Al menos por ahora.

"Aparecen algunos datos desalentadores para Argentina"

Entre esos datos, Julio Calzada, de la Bolsa de Comercio de Rosario, apunta la cosecha norteamericana. "Todo parece indicar que en dos meses estará disponible una excelente cosecha norteamericana, la cual podría llegar a oscilar en 93 millones de toneladas, casi 11 millones de toneladas más que en la campaña 2012-2013".

Si para marzo/mayo 2014 en

Sudamérica las cosechas de soja son récord, la situación puede ser más holgada aún, en cuanto a la disponibilidad de la mercadería. Habrá que esperar la siembra en Brasil y Argentina en los próximos meses. "Nuestros hermanos brasileños pueden llegar a repetir la excelente producción de la campaña 2012-2013 que alcanzó 82 millones de toneladas, casi 16 millones de toneladas más que en la campaña anterior 2011-2012", apuntó Calzada.

También habrá que ver si Argentina repite las 48,3 millones de toneladas de la última campaña. "Tal vez podría superarse esta cifra, si los productores argentinos deciden sembrar más soja y no priorizar el maíz". Habrá que ver las condiciones climáticas en sudamérica al momento del desarrollo de los cultivos.

Por último, Julio Calzada advirtió que en el mediano y largo plazo, como un factor importante que podría inducir a la baja a los precios, es el menor crecimiento de la economía China, del 10% anual al 7,5%, por su importancia como comprador de poroto de soja a nivel mundial.

"Chicago enfrenta una de las corrientes bajistas mas profundas de los últimos años".

Para Pablo Adreani, de Agripac, en esta oportunidad la baja se da por una serie de factores que tienen que ver con las perspectivas de una excelente cosecha de soja en EEUU (a pesar de la menor superficie de siembra y menores rindes que pueda anunciar el

USDA en su informe del mes de Agosto). Y una menor demanda por parte de China, principal comprador mundial de soja. "Los chinos olfatean que esta todo bien en Estados Unidos y estan amagando incluso con vender parte de sus existencias", advirtió Adreani.

Para el analista de Agripac, el gran riesgo en Argentina es que la soja disponible perfore los 300 u\$s/ton y la soja nueva cosecha Mayo 2014 busque un rango de ventana de 250-270 u\$s/ton. Con este precio futuro todo el NOA Y NEA deja de ser rentable y mas de 4 millones de hectareas pueden entrar en pérdida.

"Hay que seguir bien de cerca la evolución del clima en Estados Unidos estas próximas tres semanas, y la posibilidad de heladas tempranas en Octubre, que puedan perjudicar los cultivos de soja", apuntó. Para Adreani, estos son los únicos factores alcistas que se vislumbran en el corto a mediano plazo.

Precios con un marcado "premio climático" que podría irse esfumando. Por su parte, Ricardo Baccarin, dijo que en la medida que el mercado comience a sentirse seguro que las nuevas disponibilidades de mercadería norteamericana se harán presentes, este diferencial entre las cotizaciones tenderá a ajustarse aún más.

El analista de Panagricola subrayó que los precios de esta plaza siguen reflejando un mercado fuertemente invertido, en el que las disponibilidades de la vieja

cosecha no abundan, y con la promesa que esta situación se revertirá en pocos meses más. A este panorama, cabe agregar la circunstancia que esta campaña no ha sido adecuadamente aprovechada por los "farmers" para fijar precios en los mercados de futuros. Ellos veían una dicotomía tan marcada entre los precios de vieja y nueva cosecha que aspiraban lograr vender a precios más parecidos a los que cotizaba julio, que a los de la posición noviembre en Chicago. El resultado de esta especulación es que los productores de ese país se encuentran muy poco arbitrados para la nueva campaña.

Baccarin continuó explicando que otro elemento a destacar es la fuerte acumulación de soja y harina de soja por parte de los fondos de materias primas hasta hace pocos días atrás, posiciones que comenzaron a liquidarse a mediados de la semana anterior y provocaron una importante corrección en las cotizaciones.

También, varios analistas estiman que hoy las cotizaciones de cosecha nueva en Chicago siguen incorporando en sus precios un marcado "premio climático" que podría irse esfumando en la medida que las condiciones climáticas se desarrollen normalmente en el curso del próximo mes de agosto, crucial para la actividad de llenado de grano en soja, y una vez finalizada la polinización del maíz en las principales regiones productivas estadounidenses. ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Tendrás una relación bastante apasionada, pero no pierdas el tiempo en historias que no llegarán a buen puerto.

Dinero: Intenta no estresarte demasiado cuando surjan problemas con algún compañero, que intentará ponerte las cosas difíciles.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Tu corazón empezará a dejar de tener dudas y latirá por una persona que llegará a tu vida cuando menos te lo esperes.

Dinero: Te ofrecerán más trabajo del que realmente puedes abarcar, selecciona lo que sea más importante y haz las cosas en orden.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Compararás memorables momentos junto a tu pareja en el día de hoy. Todo saldrá a pedir de boca para ustedes.

Dinero: Se presentará la oportunidad de iniciar una sociedad durante la jornada de hoy en tu entorno laboral. Medítala en profundidad.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: No dejes que una situación de tensión cotidiana escale para convertirse en una discusión titánica. Contrólate.

Dinero: Te resultará imposible cumplir con las responsabilidades a tu cargo para el día de hoy. Pide ayuda a tus pares laborales.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Los recuerdos de esa recién terminada relación se aferrarán profundamente a ti. No temas buscar refugio en tus seres queridos.

Dinero: Descubrirás que has podido desarrollar tus habilidades en tu área de trabajo más allá de lo que habías pensado. Organízate.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: No permitas que los recuerdos de amores pasados alteren lo que puede llegar a ser una relación perpetua para ti.

Dinero: Tu soltura a la hora de tomar responsabilidades te volverá a afectar laboralmente. Aprende de una vez de tus errores.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Cero intimidad, exceso de rutina y un par de agresiones cruzadas que convendría evitar en el día de hoy. Sé tolerante.

Dinero: O cortas los gastos y disfrutas ver cómo crece tu cuenta bancaria, o sigues consistiéndote gastos y verás tu bancarrota.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Es probable que exista una persona muy interesada en ti, atiende bien a las señales, sino perderás una buena oportunidad.

Dinero: Actúa desde la seguridad de que los cambios suponen progreso para tus intereses y que las consecuencias benefician tu vida.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: No des por sentado los sentimientos de tu pareja. Valora cada instante a su lado y hazla sentir segura de tu amor.

Dinero: La audacia y confianza son características clave para alcanzar el éxito en los negocios. Procura desarrollar las con medida.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Deberás aprender a tomar más en serio los sentimientos de tu pareja. Mide tus palabras y actitudes para con ella.

Dinero: La sensibilidad no tiene lugar en un ambiente puramente de negocios. Aprende a dejarla de lado para evitar ser lastimado.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Lograrás vislumbrar que los sentimientos de tu pareja no son tan genuinos como pensabas. Aclara esto de inmediato.

Dinero: Cultiva tus capacidades en cada oportunidad que tengas. Esto te permitirá aprovechar las oportunidades a medida que aparezcan.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: En la pareja deberás dar si pretendes recibir. No existen lugar para egoísmos en una relación duradera y prospera.

Dinero: Finalmente decidirás dejar una forma de trabajo actual para aspirar a hacer aquello que disfrutas para vivir.

JORNADA "YO ESTOY DEL ESPACIO PRO VILLA CAÑÁS"

El domingo 28 de Julio en la Plaza Malvinas Argentinas se vivió una tarde diferente para chicos y grandes junto a 300 vecinos del Barrio FOPROVI, Vila y Norte, que disfrutaron juegos y chocolate con varias tortas.



SANTA ISABEL

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE REFORMAS EN PLAZA 9 DE JULIO

Con la plantación de nuevos ejemplares florales en distintos canteros y el recambio de luminarias, continúan los trabajos de reforma y mejoras de plaza 9 de Julio iniciados a mediados del año pasado.

En aquella oportunidad se realizó la extracción de árboles enfermos y la colocación de nuevas especies arbóreas y florales. Ahora se repusieron algunos ejemplares florales que, por distintos motivos, no prosperaron y se realizó implantación en los canteros centrales sobre las calles José Ingenieros y Belgrano.

Por otra parte se han comenzado a reemplazar las luminarias de las columnas tradicionales de la plaza estimándose que el trabajo estará terminado la semana venidera. Se reemplazarán veintidós farolas por las típicas bolas que, desde su concepción y hasta principio de los años ochenta se encontraban en este espacio público de Santa Isabel. Acorde a los tiempos que corren las luminarias en forma de bolas son de material anti vándalos.



Además, en una empresa de la localidad se han elaborado los nuevos bancos que reemplazarán a los que aún hoy se encuentran, la mayoría de ellos con serios deterioros por el paso del tiempo y el mal uso. Estos bancos, al igual que las nuevas luminarias tendrán características que los resguardan de la destrucción intencional por parte de vándalos. También está previsto iniciar muy pronto los trabajos de reparación

de las veredas mediante el recambio de baldosas y reparación de bordes.

Así, la Comuna de Santa Isabel continúa con las reformas de plaza 9 de Julio más importante de las últimas siete décadas con la intención de dotar a nuestra localidad de un lugar de esparcimiento con las características paisajísticas tradicionales pero con los toques modernos de principios de este siglo. ■

ARTE COMPANIA
PRESENTA

MOULIN ROUGE
TRUTH • BEAUTY • FREEDOM • LOVE

2, 3 y 4 de Agosto
21:30hs.

SALÓN AUDITORIO JULIO GUTIERREZ MARTÍN - TEODELINA
17 ACTORES EN ESCENA, UN DESPLIEGUE ESCÉNICO DE PRIMER NIVEL

ENTRADAS ANTICIPADAS LLAMANDO A LOS TELÉFONOS:
(03462)15-597779 o al (0221)15-5462855

DIRECCIÓN: JESSI BIAGI - JULIAN CAMPI - ADAPTACIÓN: JESSI BIAGI

ESTUDIO JURÍDICO Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.



Calle 55 N° 245 Villa Cañás (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

PRODUCTOS, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS DE PELUQUERÍA Y ESPECIALIDADES COSMÉTICAS

Distribuidora

Valery

LUNES A VIERNES DE 8 A 19 Y SÁBADOS DE 8 A 13 HS.

Casey 566 - Tel. 03462 - 430032 - Venado Tuerto - valery@powervt.com.ar | valery-web.com.ar



Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.



**Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañás Ltda.**

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@arnet.com.ar - Villa Cañás, Sta. Fe